



## CONCEJO MUNICIPAL

### ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°1

En Villa Alegre, a 7 de julio de 2021, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, vía remota por plataforma Google Meet, bajo la presidencia del **Sr. ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe, **CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO**.

#### 1. ASISTENTES

##### 1.1 CONCEJALES PRESENTE VIA REMOTA:

Don **CESAR VALLEJOS YAÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZOCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.

##### 1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES VIA REMOTA:

Director de SECPLAN Ingeniero Comercial Eric Jara, Encargado de Comunicaciones Sergio Zapata y Asistente Técnicos Cristian Muñoz y Cristian Mena.

#### 2.- TABLA:

##### Tema Único:

Acuerdo del concejo para aprobar los costos de operación y mantención de las siguientes iniciativas que serán postuladas a fondos del Gobierno Regional. Expone Director SECPLAN Ingeniero Comercial, Eric Jara.

- Adquisición de camión tolva, comuna de Villa Alegre, por un total de \$5.262.120 pesos anuales
- Adquisición de retroexcavadora, comuna de Villa Alegre, por un total de \$6.705.314 pesos anuales
- Adquisición de motoniveladora, comuna de Villa Alegre, por un total de \$8.026.000 pesos anuales
- Adquisición de clínica móvil dental y medicina general, comuna de Villa Alegre, por un total de \$5.060.000 pesos anuales.

El Presidente del Concejo abre la sesión, en nombre de Dios y la Patria, a las 17:03 horas.



### 3. DESARROLLO DE LA TABLA:

#### 3.1 Acuerdo del concejo para aprobar los costos de operación y mantención de las siguientes iniciativas que serán postuladas a fondos del Gobierno Regional:

- Adquisición de camión tolva, comuna de Villa Alegre, por un total de \$5.262.120 pesos anuales
- Adquisición de retroexcavadora, comuna de Villa Alegre, por un total de \$6.705.314 pesos anuales
- Adquisición de motoniveladora, comuna de Villa Alegre, por un total de \$8.026.000 pesos anuales
- Adquisición de clínica móvil dental y medicina general, comuna de Villa Alegre, por un total de \$5.060.000 pesos anuales

El presidente del concejo presenta el tema y otorga la palabra al Director SECPLAN Ingeniero Comercial Eric Jara, quien explica las iniciativas que se postularan a fondos del Gobierno Regional bajo la modalidad de circular 33, por lo que se requiere el compromiso de contar con los costos de operación y mantención, una vez aprobadas las iniciativas en comento.

El presidente agradece la exposición del funcionario y ofrece la palabra al concejo.

Los concejales toman la palabra conforme se las otorga el presidente. Todos emiten su opinión y se manifiestan a favor de las indicativas. Hacen preguntas y observaciones que son respondidas por el Alcalde y el Director de SECPLAN.

Terminadas las intervenciones de todos los concejales, el presidente del concejo solicita que la suscrita tome el acuerdo:

#### Votación:

Concejal Cesar Vallejos Yáñez	aprueba
Concejal Andrés Sáez Castro	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Luis Orellana Ramírez	aprueba
Concejal Horacio Lobos Azocar	aprueba
Concejal Claudio Jorquera Muñoz	aprueba
Alcalde Pablo Fuentes Vallejos	aprueba

La suscrita da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°2:** “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, los costos de operación y mantención de las siguientes iniciativas que serán postuladas a fondos del Gobierno Regional.

- Adquisición de camión tolva, comuna de Villa Alegre, por un total de \$5.262.120 pesos anuales.
- Adquisición de retroexcavadora, comuna de Villa Alegre, por un total de \$6.705.314 pesos anuales.
- Adquisición de motoniveladora, comuna de Villa Alegre, por un total de \$8.026.000 pesos anuales.
- Adquisición de clínica móvil dental y medicina general, comuna de Villa Alegre, por un total de \$5.060.000 pesos anuales”

El presidente agradece la participación y apoyo de todos. Levanta la sesión siendo las 17:23horas.

*Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO”*

*La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link: <https://www.facebook.com/munivillaalegre/videos/855851155315465/>*



**Claudia Berríos Nilo**  
**Secretario Municipal**  
**Ingeniero Constructor**  
**Magíster en Gestión Pública**  
**MINISTRO DE FE**  
**Ilustre Municipalidad de Villa Alegre**

CBN/cbn